

ESPADA DE CEÑIR

Oficial de la Guardia Civil

modelo 1844

Ref. 4-1844-G

GUARNICIÓN: en latón sobredorado con cruz de dos gavilanes planos especialmente decorados. Doble concha en cuyo frontal destaca las Armas de España entre ramas de roble y laurel más las iniciales "G C". Aro con cincelados central y superior, pomo con triunfos militares, virola, perilla y puño en rica madera de ébano ceñida convenientemente por espiras de hilo metálico dorado.

HOJA: más dimensionada que un espadín "normal", es recta con bigotera y filo al exterior. En los dos primeros tercios, canal y leve vaceo y, en el último tercio, dos filos a tres mesas.

VAINA: de cuero negro con brocal y contera de latón dorado. Escudo de España en el botón de anclaje.

INSCRIPCIÓN:

ART^A FAB^A DE TOLEDO 1877

Don Francisco Javier Girón, Duque de Ahumada, fue el creador y primer Director de la Guardia Civil en 1844.

Su creación se debió a la necesidad de tener un cuerpo de seguridad de ámbito nacional capaz de combatir al bandolerismo y a la delincuencia común, que había crecido después de la Guerra de la Independencia y de las guerras civiles.

El libro "ARTILLERÍA, ACERO Y ARMAS BLANCAS de 1850" la define como espada de oficial de la Guardia Civil de Infantería.

Y la Circular 24 Junio de 1848 dice: "Disponiendo que los oficiales de infantería de la Guardia Civil usen espada de ceñir para el servicio a caballo, de ningún modo espada de montar."



Long T: 990 Hoja: 840 Ancho H: 022



Civil Guard Officer's small sword pattern 1844